Moral cristiana y moral humana

EDGAR ANTONIO LÓPEZ L.

RESUMEN

ste artículo muestra la fuerte relación que hay entre la moral cristiana y la moral humana común. Ambas se preocupan por la justicia social en el mundo. El proyecto de una sociedad justa, dimensión histórica el Reinado de Dios, aparece como elemento vinculante entre estas dos tradiciones. El documento pastoral Gaudium et spes, parte del Concilio Vaticano II, y la versión lucana del sermón del monte son las fuentes teológicas que indican cómo el logro de esta meta universal depende de la participación de todas las personas y no sólo de la comunidad conformada por los creyentes cristianos.

Palabras claves: Ética, justicia, moral, reino, solidaridad.

Abstract

This paper shows the strong relationship between christian morals and human common ethics. Both of them care about social justice in the world. The project of a just society, historical dimension of God's Kingdom, appears as a vinculating element between these two traditions. The pastoral document Gaudium et spes, part of II Vatican Council, and Luke's version of the sermon on the mount are the theological

^{*} Magíster en Teología, Pontificia Universidad Javeriana; Magíster en Filosofía, Universidad Nacional de Colombia; Asistente de investigación y profesor del Departamento de Teología, Facultad de Teología, Pontificia Universidad Javeriana. Oficina: Carrera 5 No. 39-00. Correo electrónico: panlopez@andinet.com

LA COMUNIDAD CREYENTE Y EL LLAMADO UNIVERSAL A LA SOLIDARIDAD

En la iglesia existe una gran diversidad de posturas a propósito del problema de la justicia social, pero los documentos del Concilio Vaticano II advierten que, en general, la caridad debe ser el distintivo de todos los cristianos y el factor que permita a la humanidad constituir una comunidad de hermanos que se extienda más allá de todas las barreras culturales.¹

En medio de la pluralidad propia del mundo moderno, el Concilio afirma también que toda persona, creyente o no, sólo puede encontrarse a sí misma en su entrega a los demás², razón por la cual cada quien debe respetar y amar a su prójimo como a sí mismo.

Esta caridad se extiende más allá de los límites de la comunidad creyente y bajo la forma de amor solidario supera todo individualismo que busque subordinar el bien común a los intereses particulares.

El Concilio propone una dinámica universal que a partir de la caridad entendida como solidaridad involucre a todas las personas, creyentes y no creyentes.

La comunión universal en el amor implica que todos los seres humanos deben tener acceso a los elementos necesarios para llevar una vida digna:

El alimento, el vestido, la habitación, el derecho a elegir libremente un estado de vida, el derecho de fundar una familia, el derecho a la educación, al trabajo, a la buena fama, al respeto, a una debida información: derecho a obrar según la recta norma de su conciencia, derecho a la protección de su vida privada y una justa libertad incluso en el campo religioso.³

En medio de esta universalidad, que no riñe con la pluralidad religiosa, los cristianos tienen su principal referente moral en la práctica de Jesús de

^{1.} Cfr., GS, No. 24.

^{2.} *Ibídem,* No. 24.

^{3.} *Ibídem,* No. 26.

Nazaret. Por esta razón resulta indispensable para el creyente conocer la predicación de Jesús, su praxis y la inspiración que la animaba. Esto sólo es posible a través del estudio y la comprensión de la tradición legada por la iglesia primitiva.⁴

En la tradición sobre la predicación y la praxis de Jesús de Nazaret, el creyente es conducido directamente al tema nuclear del Reino de Dios, un término ya conocido en el pensamiento teológico judío, pero al que Jesús dio una nueva significación a partir de la tradición profética.

En efecto, si la tradición rabínica comprendía el Reino de Dios como el cumplimiento de la ley divina y la liturgia interpretaba el Reino como el dominio supratemporal de Dios sobre la creación universal, la predicación profética había desarrollado otra manera de comprender el Reino de Dios, una manera que Jesús hizo suya.

La concepción del Reino de Dios como Reinado, acción histórica de acompañamiento salvífico, es una experiencia que tuvo Israel en el proceso de re-conocimiento de su Dios. La corriente profética esperaba la afirmación histórica de la soberanía de Dios por medio de una nueva intervención salvífica, esto es, «la línea con la que fundamentalmente empalma Jesús».⁵

Según esta tradición, «el Reino o Reinado de Dios es la presencia eficaz del amor divino en medio de la historia humana que libera al hombre de su pecado, angustias y opresiones». Para los profetas, la inminente afirmación histórica de la soberanía de Dios siempre está próxima y reviste carácter reivindicativo para los oprimidos.

La inscripción de Jesús en esta corriente es corroborada por la estrecha relación que hay entre su predicación sobre el Reino, su preocupación por la justicia y la constante exigencia de conversión a los suyos.

A juicio de la comunidad primitiva, la preocupación de Jesús por la justicia era tal que ameritó poner en su boca las siguientes palabras del profeta Isaías:

^{4.} Cfr., *DV* Nos. 7-8.

AGUIRRE, RAFAEL, «Reino de Dios y compromiso ético», en VIDAL, MARCIANO, Conceptos fundamentales de la ética teológica, Madrid, Trotta, 1992, p. 70.

^{6.} Novoa, Carlos, *Una perspectiva latinoamericana de la teología moral*, Centro Editorial Javeriano, Santafé de Bogotá, 1999, p. 42.

El Espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar a los pobres la Buena Nueva, me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar la libertad a los oprimidos y proclamar un año de gracia del Señor.⁷

Pero la reivindicación futura del orden justo y la destrucción del pecado también era un discurso propio de la tradición apocalíptica, que tuvo gran influencia en los tiempos de Jesús.⁸ Desde esta perspectiva, la angustia y la opresión del pueblo eran indicadores del momento propicio en que Yahveh había de entrar en la historia como Dios liberador.

La esperanza religiosa se expresa en términos del Reino de Dios en momentos de especial sufrimiento y desgracia colectiva. Es la afirmación de Dios como promesa y utopía comunitaria de liberación y justicia. La esperanza en el Reino de Dios parte de una singular conciencia de opresión y de injusticia, pretende expresamente denunciar poderes históricos concretos, y vincula inseparablemente la fe en la fidelidad de Dios con su intervención justiciera y liberadora.⁹

Así, la urgencia de la salvación que trae el Reino se hace más relevante en situaciones históricas de opresión e injusticia tales como las que rodearon la vida y la predicación de Jesús.

Como los profetas, Jesús anunciaba el Reinado de Dios en una situación en que los males azotaban al pueblo, pues la dominación romana, el desprestigio de las autoridades judías, su descuido por los más débiles, la precaria economía judía y el factor helenizante como amenaza de la cultura semita, eran factores que favorecían la esperanza en el Dios reivindicador de la dignidad y la vida del pueblo.

Sin embargo, el anuncio de Jesús no se agota en el señalamiento de las injusticias y la proclamación de la inminente intervención justa de Dios, sino abarca también la seguridad del establecimiento escatológico del Reinado de Dios como acontecimiento definitivo para el pueblo que ha de mantenerse en la fidelidad a Yahveh.

La tensión entre la presencia del Reino de Dios y su futura plenitud es operada por la presencia de la salvación en la persona de Jesús y el carácter escatológico de su proyecto. En esta dinámica salvadora el creyente se ve

^{7.} Lc. 4, 18-19. Cfr., Is. 61,1-2.

^{8.} Cfr., Aguirre, Rafael, «Reino de Dios...», p. 72.

^{9.} *Ibídem,* pp. 72-73.

involucrado hasta lo más profundo de su ser, pues descubre que Jesús mismo es el Reino de Dios.¹⁰

En efecto, las obras maravillosas que la comunidad creyente atribuye a Jesús, manifiestan la presencia inminente de Dios, que se revela a Israel como su salvador.

La expulsión de los demonios y los demás milagros que acompañan la predicación de Jesús -y la que continuará su comunidad- no sólo complementan el anuncio del Reino de Dios, sino que ya lo anticipan.

El anuncio del Reino de Dios por parte de Jesús no es sólo un llamado a la conversión, como la predicación de Juan el Bautista, sino la evidencia de la presencia salvífica de Dios mismo. Esta es la novedad que imprime Jesús en la presentación profética del Reino.

La historia de Israel había sido interpretada por el pueblo como la historia de su liberación, manifestada en la orientación y asistencia durante el éxodo, en el establecimiento de la alianza y en la experiencia reivindicadora de la justicia proclamada por los profetas. Por su parte, la comunidad cristiana que nacía en Palestina y que se extendía hacia culturas no judías, vio en Jesús la plenitud de esa revelación histórica y salvífica de Dios.

La interpretación que hicieron las primeras comunidades cristianas de la relación que media entre la vida de Jesús como profeta, su mensaje, los signos de salvación que operó, su destino trágico y la reivindicación de su persona y de su mensaje en la resurrección, es una relación que hoy debe enmarcar también la comprensión del problema de la justicia social.

La justicia de Dios ha triunfado sobre la injusticia de los hombres. Con Adán se inició la historia vieja. Con Jesucristo, el nuevo Adán, se inicia la historia nueva y ésta recibe el impulso indefectible que llevará a todos los hombres, hechos hijos de Dios por la eficacia del Espíritu, a un dominio del mundo cada día más perfecto; a una comunión entre los hermanos cada vez más lograda y a la plenitud de comunión y participación que constituyen la vida misma de Dios.¹¹

Las exigencias morales hechas por Jesús no se basan en la posibilidad de un acontecimiento futuro, sino en la seguridad que da saber que el Reino de Dios ya se ha hecho presente con su dinámica de amor, de la cual nadie

^{10.} Cfr., Puebla, Nos. 177 y 197.

^{11.} Puebla, No. 197.

puede escapar. «El Reinado de Dios no se basa en el cumplimiento de la Ley, sino que es la cercanía gratuita y misericordiosa de Dios.»¹²

Para la comunidad primitiva, las exigencias de Dios hechas a través de la vida de Jesús, están fundadas en la presencia de la gracia divina. En este mismo sentido se ha venido a comprender, luego del Vaticano II, la relación de identificación entre Jesús y el Reino de Dios, «Reino que en Él mismo se hace presente y viene». ¹³ Así pues, el Reino de Dios comporta una dimensión histórica que pasa por el establecimiento de la justicia social, que no lo agota ¹⁴ pero lo hace posible, evidente y actuante.

El compromiso de todas las personas con la justicia es vista por el creyente como la dimensión histórica del Reino, en cuya construcción debe participar si quiere asumir el proyecto misericordioso del Dios que lo invita, pero debe tenerse en cuenta que toda persona de buena voluntad está llamada a asumir tal proyecto.

La historia hoy sigue interpelando al creyente, quien corrobora que «Dios se da a conocer no directamente en sí mismo, sino a través de una situación... Dios 'es' se traduce por Dios 'reina, actúa'... Que Dios 'es' significa que crea solidaridad, comunidad entre los hombres».¹⁵

Las profundas implicaciones morales que tiene esta acción histórica de Dios no sólo atañen a la comunidad creyente, sino a toda la comunidad humana en la que se reúnen creyentes y no creyentes. La dinámica del Reino de Dios, operada por Él mismo, introduce a todo ser humano en una esfera de acción que involucra su vida en el plan de salvación, objetivado en el establecimiento de la justicia social.

A quien hace la experiencia del amor y la misericordia de Dios, esta misma experiencia lo convierte en un multiplicador de ese amor vivido filialmente. Reconocer en el otro a un hermano es posible para el creyente, por haber descubierto que Dios es Padre. Sin embargo, la experiencia del creyente coincide con la del no creyente en lo que se refiere al compromiso universal por la justicia.

^{12.} AGUIRRE, RAFAEL, «Reino de Dios...», p. 76.

^{13.} PUEBLA, No. 177.

^{14.} Cfr., Puebla, No. 193.

^{15.} Sobrino, Jon, Cristología desde América Latina, Ediciones CRT, México, 1997, p. 39.

Se trata de un llamado histórico, que hoy se extiende a todas las personas mediante la interpelación urgente que viene de las situaciones de angustia por las que atraviesa la humanidad. La guerra, el hambre, la pobreza, la destrucción de la naturaleza, la violencia y la deuda de los países pobres conforman un llamado frente al cual nadie puede permanecer indiferente.¹⁶

Este panorama no puede dejar de interpelar a cada una de las personas, más allá de su cultura, lengua y religión, pues pone en evidencia la imperiosa necesidad que tiene el mundo de que todos, creyentes y no creyentes, se involucren en la edificación de aquello que los cristianos denominan Reino de Dios.

La verificación de la injusticia en el mundo hace del establecimiento de la justicia social una tarea que se impone como necesidad histórica a la que debe atenderse con toda urgencia.

La teología cristiana muestra que «la praxis moral es la praxis del reinado de Dios»¹⁷; por esta razón propone a la humanidad, como primer criterio para la construcción de la solidaridad, la prioridad por los más débiles. En este sentido, la iglesia hoy en día es «portadora de un mensaje de salvación que resuena con toda su novedad precisamente en las situaciones de miseria y pobreza de la vida del hombre».¹⁸

LA JUSTICIA SOCIAL BAJO LA ÓPTICA CONVERGENTE DE LA MORAL HUMANA Y LA MORAL CRISTIANA

La urgencia con que los más desvalidos claman por la justicia social, interpela hoy a toda la humanidad, pero de modo especial a quienes han optado

[«]Cada minuto gastan los países del mundo 1.8 millones de dólares en armamento militar. Cada hora mueren 1.500 niños de hambre o de enfermedades causadas por el hambre. Cada día se extingue una especie de animales o de plantas. Cada semana de los años '80, (...) han sido detenidos, torturados, asesinados, obligados a exiliarse, o bien oprimidos de las más variadas formas por regímenes represivos, más hombres que en cualquier otra época de la historia. Cada mes el sistema económico mundial añade 75.000 millones de dólares a la deuda del billón y medio de dólares que ya está gravado de un modo intolerable a los pueblos del Tercer Mundo. Cada año se destruye para siempre una superficie de bosque tropical, equivalente a tres cuartas partes del territorio de Corea». Küng, Hans, Proyecto de una ética mundial, Trotta, Madrid, 1998, p. 17.

^{17.} Novoa, Carlos, *Una perspectiva....*, p. 50.

^{18.} Juan Pablo II, El evangelio de la vida, Paulinas, Santafé de Bogotá, 1995, No. 32.

por la vida cristiana, «cuyo criterio definitivo será el amor preferencial por el pobre»¹⁹, esto es, la opción por las víctimas y los empobrecidos.

El testimonio de las primeras comunidades cristianas evidencia que la práctica amorosa de Jesús no excluía a nadie y, sin embargo, daba al pobre un lugar central. Por esta razón, se trata de una opción preferencial, «no exclusiva ni excluyente»²⁰, que guarda total armonía con el amor a todos y con la orientación profética de favorecer de modo especial al desvalido.

Las desiguales condiciones de vida en que se desarrollan las personas en el mundo evidencia que la construcción de una comunidad universal en que reine el amor y la justicia, debe comenzar por la reivindicación de las personas más vulnerables.

Los pobres merecen una atención preferencial, cualquiera que sea la situación moral o personal en que se encuentren. Hechos a imagen y semejanza de Dios para ser sus hijos, esta imagen está ensombrecida y aun escarnecida. Por eso Dios toma su defensa y los ama. Es así como los pobres son los primeros destinatarios de la misión y su evangelización es por excelencia señal y prueba de la misión de lesús.²¹

En la predicación de Jesús el pobre aparece como el primer destinatario del mensaje de salvación. Así lo evidencia el Sermón de la Montaña, que ocupa un lugar principal en el anuncio del Reino de Dios y proporciona valiosas orientaciones para la construcción de la justicia social.

Las exigencias expuestas en este texto, destinado originalmente al pueblo de Israel²², se dirigen hoy a todas las personas de buena voluntad. De otro modo sería un discurso dirigido sólo a una elite de creyentes, quienes serían los únicos capaces de cumplir sus exigencias adoptando un estilo particular de vida.

Por fortuna, la interpretación espiritualista que soslayaba la versión de Lucas, dando excesiva importancia a la pobreza espiritual referida por Mateo, y mostraba la pobreza sólo como la «sed» que todo creyente tiene de Dios,

^{19.} Moreno, Francisco, *Teología moral desde los pobres. La moral en la reflexión teológica desde América Latina*, PS Editorial, Madrid, 1986, p. 115.

^{20.} Novoa, Carlos, El seguimiento histórico de Jesús según el espíritu. Formación de la conciencia moral, Centro Editorial Javeriano, Santafé de Bogotá, 1995, p. 158.

^{21.} Puebla, No. 1142.

^{22.} Cfr., Lohfink, Gerhard, *El sermón de la montaña ¿Para quién?* Herder, Barcelona, 1989, p. 55.

se ha relativizado, dando lugar a una hermenéutica que busca armonizar la profunda exigencia social de las bienaventuranzas con las posibilidades que todo creyente encuentra en su vida para responder a ellas.

Estas exigencias hechas por Jesús son las mismas que se han formulado en otros tiempos y culturas con referencia a la justicia social. No obstante, la radicalidad de la respuesta pedida al creyente constituye un nuevo horizonte desde el cual urge la construcción del Reino.

El conjunto del Sermón de la Montaña tiene esta trasparencia. Es un lenguaje que todo el mundo puede comprender... Son muchas las objeciones y las preguntas que se presentan cuando se trata de aplicar el Sermón de la Montaña en el terreno político y jurídico e incluso en las relaciones cotidianas con nuestros semejantes... Todas esas preguntas deben desaparecer aquí de golpe ante la evidencia: lo que se dice aquí es verdad. Lo que urge al oyente no es el saber si el Sermón de la Montaña es practicable, sino el reconocer su verdad. Dicho de otra manera, no se trata de poner en duda que sea realizable, sino de decir sí a la realidad de la voluntad divina.²³

La invitación de Dios es actuante, pues interviene históricamente en favor de la justicia a la vez que la proclama. Así sucede en el Sermón del Monte, pues la concreción económica de la justicia social es proclamada por Jesús con la seguridad que da la providencia presente en él mismo.

El Sermón de la Montaña, y en general toda la predicación sobre el Reino de Dios, es hecha por Jesús y por la primera comunidad en un contexto cultural concreto, pero el amor proclamado por Jesús desborda toda barrera espacio-temporal. «La moral evangélica no es un código inmutable y sus traducciones concretas exigen una tarea continua de discernimiento, a la luz de la razón histórica y del horizonte del Reino de Dios.»²⁴

Jesús no señala un qué hacer particular sino muestra cómo se debe hacer lo que pide la moral humana a toda persona de buena voluntad. «Está ya de antemano condenada al fracaso la tentativa de interrogarle (a Jesús) acerca de exigencias éticas o acerca de su actitud frente a unos concretos problemas éticos.»²⁵

^{23.} Bornkamm, Günther, *Jesús de Nazaret*, Sígueme, Salamanca, 1982, p. 112.

^{24.} Aguirre, Rafael, «Reino de Dios...», p. 86.

^{25.} Bultmann, Rudolf, Citado por Schnackenburg, Rudolf, *El mensaje moral del Nuevo Testamento*, Herder, Barcelona, 1989, p. 137.

Al lado del Sermón del Monte, también resulta útil fijarse en los dos momentos de la respuesta que Jesús da al joven rico que quiere seguirle: «Ya sabes los mandamientos: No mates, no cometas adulterio, no robes, no levantes falso testimonio, no seas injusto, honra a tu padre y a tu madre»... «Una cosa te falta: anda, cuanto tienes véndelo y dáselo a los pobres.»²⁶

Este episodio ilustra como Jesús no añade nada a la moral establecida por los hombres de su tiempo. Los mandamientos son suficiente, pero el creyente tiene una perspectiva diferente. El creyente debe cumplir con los mandamientos del amor de Dios con la especial radicalidad y solicitud que viene de sentirse amado con anterioridad.

La coincidencia de los contenidos de la moral humana y la moral cristiana muestra la inconveniencia de contraponerlas, pues su relación es de complementariedad. «Ante los problemas concretos que se presentan, es necesario recurrir también a una comprensión objetiva y a la 'sana razón humana', cosas que Jesús daba sin lugar a dudas por supuestas.»²⁷

Los hijos de Dios son llamados a realizarse en una comunión fraterna que implica una constante revisión de los modos de organización social e institucional vigentes, teniendo como criterio principal la caridad bajo sus formas de justicia y solidaridad.

Las formas de organización política, social y económica deben posibilitar a la persona la vivencia de su dignidad, que tiene como condición de posibilidad la verdadera libertad.

En el mundo moderno la moral cristiana y la ética teológica deben tener presente que la participación en el plan salvífico de Dios sólo puede ser auténtica si se da con libertad. La libertad posibilita la justicia, pues permite al hombre hacerse responsable de sí y de los demás.

Para la comunidad creyente, el Reino de Dios es este ámbito de libertad en que se puede realizar toda persona y todo pueblo. «El seguimiento de Jesús no termina en la relación con su persona, sino que, en última instancia es acoger y servir a la causa del Padre en el mundo (el Reino de Dios).»²⁸

^{26.} Mc. 10. 19. 21.

^{27.} Schnackenburg, Rudolf, El mensaje moral..., p. 138.

^{28.} AGUIRRE, RAFAEL, «Reino de Dios...», p. 79.

Si la injusticia es la expresión histórica del pecado y la pobreza deshumaniza, impidiendo el desarrollo de los pueblos y de las personas, el imperativo moral del creyente y del no creyente, es involucrarse en la dinámica favorecedora de los marginados, y participar en la construcción del Reino.

Desde esta perspectiva, en que no hay oposición entre la moral cristiana y la moral humana, sino convergencia en torno a la libertad que da el amor y posibilita la justicia, las exigencias evangélicas aparecen como un enunciado teológico, más que como unas disposiciones morales.

El Sermón del Monte, por ejemplo, que no habla de qué debe hacer el hombre, sino de «cómo es Dios y su actuación cuando interviene en la historia»²⁹, nos indica que su Reino está instaurado en la tierra y germinará a pesar de la injusticia presente en el mundo.

Frente a la moral humana general, lo peculiar de la moral cristiana no se encuentra en el orden normativo, sino en el teológico. El carácter singular de la moral cristiana no consiste en determinar qué normas se han de seguir, sino en mostrar por qué y cómo se han de seguir: como respuesta de sentirse amado personalmente por Dios y con la misma radicalidad que respondió Jesús.

Bienaventurados los pobres, porque suyo es el Reino de Dios. Bienaventurados los que tienen hambre ahora, porque serán saciados. Bienaventurados los que lloran ahora, porque reirán. Bienaventurados serán ustedes cuando los hombres los odien, cuando los expulsen, los injurien y proscriban su nombre como malo, por causa del hijo del hombre. Alégrense ese día y salten de gozo, que su recompensa será grande en el cielo. Pues de ese modo trataban sus padres a los profetas.³⁰

El Reinado de Dios también es histórico y, por tanto, material, de suerte que la prioridad de todas las personas debe ser para con las víctimas y los pobres materiales. La opción del creyente para con los otros, consiste en ponerlos en el camino del servicio al pobre.

Muchas veces se ha interpretado mal el enfoque dado por la teología moral al tema de la pobreza; por esta razón es necesario distinguir entre la visión de la pobreza como compromiso del creyente con sus hermanos más

^{29.} *Ibídem,* p. 77.

^{30.} Lc. 6, 20-23.

pobres, es decir, la solidaridad y la pobreza como carencia de los bienes materiales en que ellos se encuentran. Esta es una situación que debe ser denunciada y superada, para lo cual debe contarse con aquel compromiso que brota de la misericordia de Dios.³¹

Así, la única pobreza que quiere promover la ética teológica es la solidaridad del creyente que confía plenamente en Dios y, experimentando su inmenso amor, lucha y entrega todo de sí para erradicar de este mundo la condición de pecado que implica la pobreza sociomaterial de sus hermanos más débiles.

La conversión a Dios abre el corazón del creyente a su espíritu y lo inserta en la dinámica de la trasformación social, devolviéndole así la libertad frente a los bienes materiales y posibilitándole la entrega solidaria en la lucha por la redención de sus hermanos. «La pobreza de tantos hermanos clama justicia, solidaridad, testimonio, compromiso, esfuerzo y superación para el cumplimiento pleno de la misión salvífica encomendada por Cristo.»³²

De esta manera, la perspectiva cristiana coincide con la moral humana y propone que «la conciencia moral es este seguimiento del Hijo»³³, una experiencia histórica dirigida por el Espíritu de Dios a la opción preferencial por los más pobres.

Esta opción por la pobreza, entendida como compromiso, es el criterio fundamental para la acción personal y comunitaria de los creyentes, así como para su valoración de los fenómenos sociales. «El servicio a los pobres es la medida privilegiada aunque no excluyente, de nuestro seguimiento de Cristo.»³⁴

Esta caridad efectiva, la solidaridad, no se agota en los límites de la comunidad creyente, pues es opción vinculante que une a todas las personas de buena voluntad en la tarea de establecer la justicia social en el mundo. «Trata de priorizar, pero dentro de una opción solidaria con toda persona humana.»³⁵

^{31.} Cfr., Medellín, No. 4.

^{32.} Cfr., *Ibídem,* No. 7.

^{33.} Novoa, Carlos, *El seguimiento histórico...*, p. 169.

^{34.} Puebla, No. 1.145.

^{35.} Moreno, Francisco, *Teología moral...*, p. 112.

El clamor del pobre rebasa los límites de la comunidad creyente e interpela a todo hombre de buena voluntad³⁶. La tarea de construir el Reino de Dios convoca a todos, creyentes y no creyentes, en el ambiente pluralista propio del mundo moderno.

^{36.} Cfr., GS No. 69.